AÑO XXVII — Buenos Aires, Domingo 13 de Abril de 1924 — N.o 4685

PRECIO: 5 Centavos

LA PROTESTA

PORTE PAGO

Valores y giros a A. Barrera — Redacción y Administración: Perú 1537 — U. Telefónica, 0478 B. Orden

Complicidades

Aquel documento policial...

Aurelio A. Hernández, "sindicalista revolucionario", ex compinche de Alejandro Alba, o Silvetti, fué expulsado del comité central de la U. S. A. por indisciplinado. Desde que se le aplicó esa medida disciplinaria, colabora en "La Internacional" y dice muchas cosas de las suciedades del usismo. En la última carrada de estiércol que lanza desde las columnas de la gata flaca, encontramos un papel viejo, sucio y arrugado: el célebre documento policial fraguado por los confidentes de la A. L. A. y de la U. S. A.

La exhumación de aquella porquería se hace en el mismo receptáculo en que la arrojó el polizonte Silvetti. Pero ahora exhibe la infamia lanzada contra nosotros un cómplice "arrepentido" de la banda policial y chantagista, para decirnos, con cierto desgano, que se trató de una criminal maniobra del volatinero, vividor, haragán y pordiosero Alejandro Alba.

Veamos la exhibición póstuma del célebre documento policial. Aurelio A. Hernández, "sindicalista revolucionario", ex compinche de Alba y cómplice de la burda estratagema policial, declara lo siguiente en el órgano bolchevique:

"En lo que respecta a "La Internacional" recuerdo cierta mañana que iba yo con el amigo anarco-sindicalista Marcos Roldán y nos encontramos con Silvetti; éste, todo entusiasmado, nos decía: "Lean, lean "La Internacional". Claro, pues encontramos en sus columnas el célebre "documento". En aquella época para Silvetti "los muchachos de "La Internacional" se habían portado macanudamente.

"Y, se habían portado "macanudamente", porque él los había utilizado, engañándolos, para el asunto sucio del célebre "documento".

"Es curioso, en aquel tiempo los muchachos de "La Internacional" eran excelentes camaradas; en aquel tiempo concurría a esa redacción muy presuroso y contento; en aquel tiempo "La Internacional" no era la hoja de la "secta política perturbadora"; recién ahora encuentra esas cualidades "perniciosas".

Y agrega más abajo, en su larga filípica contra el salteador de la secretaría rentada de la U. S. A.:

"Recuérdese "algo" sobre el "documento" célebre. Recuérdese que a espaldas del C. C., sin previa autorización del mismo se publicó el muy célebre "documento". Recuérdese que por salvar su persona obró en esa forma. Recuérdese que por defenderse no vaciló un instante en comprometer a los sindicatos, la dignidad de la U. S. A. y de sus militantes. Recuérdese cómo engañó miserablemente a los compañeros por defenderse. Recuérdese que el C. C. responsabilizó a Silvetti del asunto, lo que equivalía a desautorizar su procedimiento, nada honesto, y, a pesar de ello, el comediante ese continuó en el seno de ese cuerpo, siguiendo la obra personalista de siempre".

El refrán: "por la boca muere el pez", se ha cumplido en esta ocasión. Pero todos los peces no pican el anzuelo... Los "inocentes" "sindicalistas revolucionarios", como Hernández, y los "ingenuos" comunistas de "La Internacional", fueron engañados por el tiburón Silvetti. Y pecaron inconscientemente...

Pero, no; el negocio del "documento" fué combinado en común. Sabían su procedencia todos los que le dieron crédito y se complicaron con el policía Alejandro Alba los que interesadamente se prestaron a esa infamia.

Entonces estaban de acuerdo todos los grupos cismáticos. Se trataba de reventar a los anarquistas: los unía el común interés que tenían en la posible destrucción de la F. O. R. A. y de LA PROTESTA.

No hubo tal engaño. "La Internacional" hizo suyo el fraguado documento. El comité central de la U. S. A. amparó con su complicidad a la banda alista: a los provocadores Silvetti, García Thomas, Goncalves y Ferrer. Recuérdese la campaña que siguió a aquella repugnante maniobra confusionista. Nadie se hizo individualmente responsable del documento misteriosamente aparecido en la secretaría de la U. S. A. y misteriosamente "robado" de un escritorio del comité central. Pero "La Internacional", "Bandera Proletaria" y "El Libertario", unidos entonces por una estrecha alianza antianarquista, rivalizaron en la divulgación de las infamias gestadas por la banda de confidentes y espías del alismo y del usismo.

Las ambiciones personales desmoronaron el frente único sindico-alista-bolchevique. Hoy están frente a frente, para disputarse la posesión de la U. S. A., los grupos cismáticos desprendidos del grueso de nuestro movimiento obrero. Y Hernández, libre de la tutela de Silvetti, se apoya en Ghioldi y recurre a las columnas de "La Internacional" para denunciar porquerías realizadas en común.

Para los anarquistas, las anteriores insinuaciones del órgano bolcheviqui y la reciente confesión de Aurelio A. Hernández respecto al sucio asunto del documento, son suficiente prueba. Pero que no pretendan eludir su responsabilidad los cómplices de la banda alista. Cuando se ventiló aquella infamia, nosotros señalamos como autores de la fraguada carta de Barrera, a Enrique García Thomas, a Antonio A. Goncalves y a Sebastián Ferrer, dirigentes de la A. L. A., y al polizonte secretario de la U. S. A., Alejandro Alba, o Silvetti. Y los que hoy proclaman su inocencia y declaran que fueron víctimas de un engaño, no prestaron entonces oídos a nuestros argumentos. Dieron como auténtico el documento policial y sobre él basaron su campaña de desprestigio de la F. O. R. A. y de LA PROTESTA.

Constatamos, pues, que los cómplices de la banda alista confiesan su participación en el sucio negocio del documento. ¿No está bien claro el propósito que los guió al favorecer las maniobras de la A. L. A. y del secretario de la U. S. A. y el interés que los guía hoy al denunciar lo que fué obra de su propia complicidad con los renegados del anarquismo?

Por la boca muere el pez... He ahí el epílogo de una farsa descubierta por sus mismos actores. ¿Qué otras infamias realizadas en común se verán obligados a denunciar los ex aliados de la banda policial y chantagista que opera en la A. L. A. y en el comité central de la U. S. A.?

Su autoridad...

Su Excelencia está un poco mosteo. Lo importunan quienes no creen en su magnanimidad, en su sabiduría, en su bonhomía. Y se irrita si alguien se atreve a discutir su autoridad.

Un jefe de Estado no es cualquier cosa. No es un ciudadano como los demás. La democracia tiene la virtud de transformar en gente a un zoquete: en el cuarto oscuro se gesta la majestad, que sale limpia de polvo y paja mediante la consagración cívica de la chusma creyente.

Y es irreverente importunar a S. E. Es casi un crimen discutir sus dictados, contradecir sus palabras, poner en duda sus fulgurantes ocurrencias...

¿A qué viene, pues, eso de que los señores del dinero, plebeyos al fin y al cabo, pese a su redondo abdomen, pongan en duda las excelencias de la ley de jubilaciones? Procediendo así, se lesiona la majestad y se da a la chusma un ejemplo de irreverencia. Y, en la democráticas, como en las reyecías, la autoridad del jefe de Estado debe estar por encima de todo: más allá del bien y del mal.

Una comisión de industriales llevó sus quejas a S. E. Los obreros, dijeron los cresos y crasos, se resisten al descuento de los aportes para la jubilación. Y nosotros no podemos resistir esa lucha sin grave perjuicio para nuestros intereses. ¿Qué debemos hacer, Excelencia?

Y S. E., después de manifestar su sorpresa, dijo que la protesta de los obreros podría justificar el aplazamiento de la ley 11.289, pero que el gobierno «estima que una resolución de esa naturaleza constituiría un precedente funesto, que debilitaría la autoridad del gobierno, ya que sería tanto como dar pábulo a que, mañana, los interesados en no cumplir una ley (que podría ser de impuestos, como de jubilaciones o de cualquier otro carácter) se negasen a cumplirla, haciendo campañas persistentes contra la misma e invalidando los efectos de una sanción del congreso promulgada por el P. E.»

Su Excelencia, pues, se mantiene en sus trece. Hará cumplir la ley, cueste lo que cueste. En ello va su majestad de jefe de Estado, su autoridad y su soberanía de infalible mandatario.

¡Ah, pero las leyes no se imponen contra la resistencia del pueblo! Y confiamos que el proletariado sabrá dar a S. E. una verdadera lección de soberanía.

—(o)—

Amenazas al viento

Los dirigentes de la U.S.A. y de la usina local quie en reivindicarse Han perdido la partida en lo que respecta a la cuestión interna bles, pues el músculo partido bolcheviqui, políticamente derrotado en las últimas elecciones, ganó terreno en el sector reformista de nuestro movimiento obrero. Si con un golpe de efecto no recuperan la perdida influencia y equilibran las opiniones en el próximo congreso, el grupito dirigente perderá su prevalencia y con ella toda posibilidad de seguir mangoneando a una parte del proletariado.

Hay, pues, necesidad de reaccionar contra la diarrea comunista. Y encuentran el momento propicio los desalmados camaleones al uso en la agitación obrera contra la ley de jubilaciones.

Parecerá extraordinaria la cosa. Pero lo cierto es que los dirigentes de la U. S. A. y de la usita local acaban de proclamar la huelga general para... cuando lo crean conveniente y las circunstancias lo exijan... Y con esa medida extrema, revolucionaria, se resistirán a la ley 11,289 ya que con sus anteriores coqueteos no pudieron conseguir que el gobierno les diera beligerancia en la discusión y reforma de la misma. La terrible amenaza puede que se cumpla... ¿No demostraba así los sindicatos ormidas y otros desperdicios del movimiento obrero que son más revolucionaerios que los bolcheviquis cribados?

Pero es el caso que la gatita flaca también agita el cencerro de la resistencia a la ley de jubilaciones. Y hasta la zorra marxista, mientras espera que maduren las uvas de la colaboración, no deja de considerar que no estaría mal una quijotada contra el radicalismo. Lo que no impide que prefiera la acción legal, la reforma del aborto legislativo, y oportunamente también por aprovecharse de los excrementos de la jubilación publicando el aviso pago de las «Cajas de previsión social».

Si la huelga la quieren los camaleones, los anarco-bolcheviquis, los comunistas y los socialistas, no hay duda que habrá zafarrancho. Pero será mejor que nos atengamos a los hechos. Veremos quien ríe en el momento de freír...

—(o)—

Depuración bolchev qui

Los herederos de Lenin en el gobierno de Rusia, emprendieron la tarea de depurar las filas de su propio partido. Pero esa depuración se realiza en sentido inverso: consagra los vicios del comunismo oficial y las transgresiones de los elementos predominantes en la sinagoga del Kremlin y amordaza a los que se resuelven por mantener el respeto de igualdad frente a los que sufren el vértigo del poder.

Antes de la muerte de Lenin la oposición ya se había manifestado en las filas del bolchevismo ruso. Con la desaparición del caudillo supremo se debilitó un tanto la autoridad de los jefes secundarios y el triunvirato que reemplazó al dictador fué rechazado atacado por los contrarios al leninismo. Había, pues, que apretar el torniquete de la disciplina y poner en lugar seguro a los descontentos.

Para evitar a sus fieles del exterior el negocio especiado de esa descomposición interna del comunismo, los jefes de la fracción dominante silenciaban todos sus abusos y amordazaban a la prensa bolchevique. Pero las disensiones cobran tanto cuerpo que ya no es posible ocultarlas, aun cuando en parte los hechos sean desfigurados.

Un corresponsal que sigue de cerca las luchas internas del partido comunista ruso y está al tanto de ciertos entretelones de la política bolchevique, escribe desde Moscú algo respecto al próximo congreso del partido gobernante y a la lucha entre la oposición y el grupo atrincherado en el Kremlin. Dice:

«Las últimas tres semanas han sido dedicadas a la «purificación» del partido en grande escala. Los «leaders» más prominentes de la oposición fueron confinados a los rincones más lejanos de Rusia: Preobbrabrachanski a Siberia, Saprononff, a Turquestán, etc.

«De la administración política fueron expulsados todos los elementos opositores. En seguida la «depuración» se extendió a la administración militar. Después comenzaron los arrestos en masa. Durante dos semanas, más de 1500 personas, procedentes de todas partes de Rusia, fueron traídas a esta capital (Moscú), entre ellas, un 35 por ciento de comunistas de la oposición, principalmente obreros; en el 65 por ciento restantes predominan los socialistas mensheviks, porque los órganos de la policía sovietista explican el agrecentamiento de la oposición entre los comunistas, como una consecuencia del contagio traído por los socialistas no bolcheviquis.

«Por otra parte, ha venido a producir honda impresión en los círculos políticos el hecho de que Rykoff haya desaparecido casi absolutamente de la arena política, en la que hasta hace poco actuaba como representante de la mayoría ortodoxa contra la minoría opositora. Dícese a este respecto que Rikoff ha sufrido recientemente una crisis moral tan honda, que se ha desengañado por completo de la bondad de los métodos que hasta hoy ha seguido.

«En Moscú se indica, entretanto, como la persona más poderosa, a la esposa de Kamenoff, hermana de Trotsky. Afírmase que fué ella misma la que insistió en confinar a su hermano, «leader» de la oposición, a las regiones del Cáucaso.

«Toda la prensa sovietista tiene orden de abstenerse severamente de la discusión de cuestiones relacionadas con la actividad de los opositores. Sin embargo, el movimiento de la oposición, no deja de inquietar al grupo dirigente del comunismo ruso, que teme que el décimotercer Congreso de la agrupación sea un Congreso de sorpresas, por lo que estima necesario redoblar las medidas de precaución.

Como se ve, los herederos del supremo dictador siguen empleando el garrote de Lenin contra la oposición comunista. Y, si así tratan a sus compinches de dictadura, ¿que no harán contra los revolucionarios de la extrema izquierda esos feroces chequistas?

—(o)—

El amor "contrarrevolucionario" de Trotzky

León Trotzky, el ministro de la guerra y generalísimo de los ejércitos rojos, se ha enamorado contrarrevolucionariamente... Y por ese amor senil, el furibundo jefe bolcheviqui traiciona a sus amigos y entrega la revolución en manos de los representantes del zarismo.

La noticia corre por cuenta del corresponsal especial en Rusia del diario londinense «The Daily Mail», un tal Mr. Eatou, el que asegura que Trotzky, por amor a una hermosa joven de 19 años de edad, llamada Anna Mikhailovna Manoff, ha ofrecido su ayuda al ex gran duque Nicolás para restaurar la monarquía en Rusia.

De ese supuesto lío amoroso el citado corresponsal ofrece los siguientes detalles:

«A fin de conquistar el amor de la dama, Trotzky envió recientemente dos emisarios a París, para proponer la restauración de los Romanoff; Trotzky pidió como precio de su ayuda un salvoconducto para sí y para la dama, visado por todas las naciones europeas y también una pequeña pensión anual.

«La desaparición de Trotzky fué motivada por haber sido descubierto el plan por un miembro del servicio secreto bolcheviqui, mientras las negociaciones se proseguían en París, el año pasado.

«En Moscú se hablaba de los amores de Trotzky, y sus amigos observaban con mucha ansiedad su preocupación, puesto que su entusiasmo por la revolución imundial se había entibiado mucho desde que fué víctima de los hechizos de la dama.

«A principios del mes de diciembre pasado, Trotzki envió a dos emisarios, Artzed Imashiev y Podgorovska, para cumplir la misión. Estos ofrecieron colocar a todo el ejército rojo a disposición del gran duque Nicolás, si sus condiciones fueran aceptadas, planes que proporcionaban varias ventajas a los monárquicos, pero el plan fué descubierto antes de finalizar las negociaciones.

«Cuando Trotzky fué acusado por sus camaradas, negó toda complicidad en el asunto, pero aquéllos resolvieron exilarlo al Cáucaso, bajo severa custodia.

«Como luego fuera necesario explicar el retiro de Trotzky del Comisariado de Guerra, las autoridades se vieron ante un dilema, pues se temía informar al pueblo de la traición de Trotzky.

«Resulta difícil anticipar cuáles serán las consecuencias de los hechos. Trotzky no goza de gran popularidad entre sus soldados y su ausencia ha sembrado la semilla de la discordia entre las filas, hasta ahora unidas, del comunismo. El partido, pues, se ha dividido en dos fracciones: una encabezada por el triunvirato de Kamenoff, Zinovieff y Stalin y el otro por Trotzky y Radek.

«Trotzky logró burlar la guardia que le cuidaba y huyó hacia los contrafuertes del Cáucaso, en donde empezó a organizar a los cosacos, mientras la dama permanece prisionera en Moscú.

«Las recientes tentativas de arreglo efectuadas con Trotzky para reinstalarle en sus funciones, mediante ciertas negociaciones, continúan todavía».

Todo esto puede que no sea más que una patraña del corresponsal. ¡Sería una lástima que al organizador del ejército rojo lo vencieran los muslos de una bella mujer!

El espíritu de justicia

A propósito de la ley de jubilaciones

El capitalismo invoca el espíritu de justicia, cada vez que intenta operar una reforma legal atingente a la vida obrera. Con ello quiere demostrar que no es consideración la que lo determina a ocuparse de la suerte de los productores. Ha entendido que los que trabajan tienen derechos y se esfuerza en demostrar que los reconoce.

Ha llegado tarde su convencimiento. Antes que a los monopolizadores del esfuerzo proletario se le ocurriera pensar en la existencia de esos derechos, ya los trabajadores tenían impuesto por medio de sus luchas una buena parte de esas prerrogativas, que hoy se les ofrecen como producto de una virtud burguesa.

Debieron acordarse hace siglos, los aprovechadores de la ajena labor, de que su papel en la vida era por demás injusto, y hubieran procedido en consecuencia, sumando sus actividades a las comunes, para tornar más bella la vida humana. Con el reconocimiento en principio de derechos a los que trabajan, extraños hasta hoy a la mentalidad burguesa, la sociedad se acusa a sí misma de criminal y bárbara. Si en verdad los poseyera un sentimiento de justicia, comprenderían los capitalistas que su conducta no se ha trasmutado absolutamente de ayer a hoy; que son continuadores de la vieja moral y de las abominables tiranías de antaño, y que si bien en el escenario de la farsa cruel han sido infinitas veces cambiados los actores, el espectáculo se repite. No es menos infeliz la existencia de los laboriosos en la sociedad democrática que en la feudal. Iguales angustias representa para el pueblo la época del industrialismo que representó la del latifundio feudal. Hoy industrialismo y latifundio son una misma cosa. La propiedad es tan pasible de acaparamiento, o más, que en las épocas de la dominación de los señoríos. La explotación del músculo se opera más intensamente, cuanto más extensas son las actividades que crea el gran industrialismo. Ni el derecho a la choza del antiguo esclavo tiene el moderno proletario, por virtud del acaparamiento del suelo.

La evolución en la ciencia, en el arte, en el pensamiento y demás manifestaciones de la vida, ha sido muy notable, pero en lo que se refiere a la vida del mayor número de los hombres, de los más virtuosos por su función de creadores de la riqueza social, apenas si ha servido para suministrarle una más clara noción de sus derechos. En el orden del bienestar material, no le han aportado las conquistas del tiempo sino un mayor grado de miseria.

Si nada, pues, tiene que envidiar la vida pasada a la presente, en lo que al proletariado se refiere, no es menor la injusticia de hoy que la de ayer. A los dominadores, debrían preocuparlos idénticos cargos de conciencia. Admitiendo que fueron injustos ayer, no tienen motivo para creerse más humanos hoy, ya que ejercen la misma misión reprobable que caracterizó a sus antecesores. Parasitismo era el de antaño y parasitismo es el de ogaño. Dodientes víctimas los que trabajan y crueles victimarios los que explotan.

¿Por qué no reconoce este hecho el capitalismo, si en verdad es el espíritu de justicia quien lo impulsa a ocuparse de la suerte del proletariado?

Es bien visible que la ley no representa ese espíritu: en primer lugar porque es una consecuencia del privilegio y no interpreta por tal motivo la justicia. Aun admitida como fórmula reguladora de las relaciones humanas, no puede ser justa, por cuanto ha de mantener esas relaciones, mediante la sumisión de la pobreza a la abundancia, del trabajo a la holgazanería, del sufrimiento acerbo al placer voluptuoso.

Y se procura el bien del conjunto, o se es injusto e inhumano al gozarse del dolor ajeno. La concepción de la justicia no puede

ser otra. Sin que alcance a todos en beneficios no hay justicia posible.

Por eso resulta tan irritante la ley, como la condición moral de los que la reputan necesaria.

Es lo que ocurre con la pseuda ley de jubilaciones. Modalidad burguesa, producto de las reflexiones que el problema proletario le plantean, no puede tender a resolver ese problema, porque ello sería tanto como conspirar contra los privilegios de los que la sancionaron, sino a someterlos.

Resulta escandaloso que no lo entiendan así hombres del proletariado, que por la función que desempeñan en el seno de los organismos, debieran ser verídicos y consecuentes, y no sacerdotes de la mentira, que pregonan una fe y practican otra.

Por la maldad de esos sujetos, aun hay proletarios que creen en los beneficios de la ley, cuando la realidad está diciendo a voces que precisamente el infortunio de los hombres tiene en la ley su expresión.

Aliados indirectos del capitalismo, hombres así deberán sufrir un día el castigo reservado a los malvados. La revolución no podrá hacer distingos entre el tirano de levita o el traidor de blusa. Ha de tener, forzosamente, para ambos un mismo rasero.

Se comprende que las chusmas miserandas, las refractarias a toda noción de libertad, y los cándidos a quien no haya llegado aún la voz del convencido, conserven alguna fe en las leyes. Es admisible por un cúmulo de circunstancias que no les permiten pensar más alto.

Pero lo que no se concibe es que aquellos que luchan contra el privilegio acepten las migajas humillantes que de su banquete arroja, destinadas a entretener un instante a los hambrientos, para que no se apresuren demasiado a conquistar lo que les pertenece.

El escarnio salta a la vista. Conviene revelarlo en toda su faz sangrienta, para no confundirse con los tontos o los perversos.

La ley de jubilaciones no es otra cosa: una de esas frecuentes burlas a que los poderosos están habituados para injuriar a los que los sustentan.

Sacudir esa amenaza reaccionaria, tanto por el insulto que ella significa, como por las funestas consecuencias que va a traer para la libre acción de conquista de los trabajadores, es un deber al que nadie debe substraerse.

El santo y seña del momento debe ser: **Por la dignidad proletaria, por la libertad de su acción, ¡guerra a la ley de jubilaciones!**

Constructores de Carruajes, Carrocerías y A.

Estamos abocados a un nuevo conflicto que el Estado nos plantea, empeñándose en hacer cumplir el último aborto que nos loga, como para demostrarnos la bondad de su "protección" hacia los productores.

Esta vez tras del cuerno vienen los palos. Terminadas las elecciones últimas, nos dicen ya la suerte a que nos condenarán nuestros gobernantes, si a su custodia y defensa nos confiamos los trabajadores.

Por ahora va la ley de jubilaciones. Dicha ley tiene por objeto meterse en el fondo de nuestros bolsillos para substraernos con habilidad el cinco por ciento de lo que percibimos en concepto de pago por nuestra labor. El otro porcentaje le pertenece abonar directamente al burgués, como impuesto o cobro por nuestra esclavitud. En suma, nos aumentarán el diez por ciento el costo de la vida. Porque demasiado y de memoria sabemos que a ellos les cuesta poco aumentar todos los productos. De esta forma se eximen del tributo que en apariencia el Estado les cobra.

Esta es la situación de nuestro gremio y la de todos los trabajadores.

Por lo pronto, lo que nos toca hacer con respecto a dicha ley, es negarnos a reconocerla, no permitiendo descuento alguno.

Contra la ley de jubilaciones, fué la palabra de orden de nuestra asamblea; contra ella deben manifestarse todos los hombres con la acción, y a la imposición de arriba, respondamos con la huelga en todos los talleres, en todas partes.

Que la conciencia no decaiga en esta prueba del valor proletario.

Para aunar pensamientos y esfuerzos, esperamos a los compañeros carroceros concurran a la asamblea que realizaremos mañana 14, a las 20.30, en Méjico 2070, donde trataremos la continuación de la anterior extraordinaria.

Contra la ley-ladrona todos los hombres que se precien de tales tienen el deber de concurrir.

Queda pendiente la actitud que hemos de asumir y nuestros medios para afrontar dignamente esta lucha.

LA COOMISION

Comité de Relaciones de Obreros Panaderos de Buenos Aires.

Ponemos en conocimiento de todos los obreros panaderos y demás gremios, que en la asamblea general extraordinaria realizada el 10 del corriente, a fin de considerar la ley de jubilaciones, se acordó:

Rechazar la ley con todos sus artículados, para lo cual se pondrán en juego hasta los últimos recursos, y se irá, si necesario fuera, a la huelga general del gremio, con tal de conseguir su derogación.

También se recomienda a todos los panaderos, socios o no, trabajen en casas en condiciones o en conflicto, que en caso de que se les quiera hacer hacer efectivo el descuento, no lo acepten, concurriendo de inmediato a la sección más próxima del gremio, para orientarse y proceder en la forma que el caso requiera.

¡Abajo la ley de jubilaciones, porque es atentatoria a la libertad de los trabajadores, porque es una ley-mordaza!

El Comité de Relaciones.

—(o)—

El "Ven y ven" de la tierra

¡Qué pérdida para Francia, la del autor de "La tormenta en el jardín de Cándido"!

Es o era Adriano Bertrand un pobre diablo, que murió por Schneider y por Loucheur, creyendo de buena fe que se sacrificaba por la libertad y que daba la vida por Francia.

En las novelas que escribió mientras se desangraba en el hospital, mientras agonizaba con el corazón destripado por un obús, afirma que está satisfecho de su martirio y de su holocausto, y que, marchando al frente, no ha hecho más que obedecer a la llamada del suelo.

Que un viejo reumático y canceroso, que un carcamal con más años que diez loros, dijera que la tierra le tira de las patas y hasta de las nalgas para sentarlo, para acostarlo en su seno, nos precería muy propio.

Pero, que escriba eso mismo un zagal de veinticinco abriles es una herejía y un sacrilegio y un dolor.

Porque veinticinco o veintiséis años tenía nada más el autor de "La tormenta", cuando oyó el "¡Poeta Bertrand, a caballo!", que le gritaba la tierra; cuando atendió al llamamiento que lo arrojaba como un proyectil más en medio del fragor y la metralla de los campamentos lorenos.

Tenía veinticinco abriles Bertrand, y pretende que le llamaba el suelo. Y eso porque oyó o no a un hombre golpear con dos palitroques un pellejo de burro. ¡Qué tontería! El que le llamó fué Poincaré, fué Daudet, fué la "chica" nacionalista y desquitista: ¡Y aun!...

En realidad, quienes le llamaban, eran el cielo, el aire, la vida, las muchachas en flor, como a todos los jóvenes, digan lo que quieran Maurras, Barrés, Hegel, Fichte, Treitschkyron, Benhardi y otros locos de aquende y allende el Rhin.

Y si era, en verdad, la tierra la que le cantaba el "Ven y ven", debió hacerse el sueco, debió hacer oídos de mercader, debió llamarse ondana, o taparse las orejas con cera, como los compañeros de Ulises para no dejarse encantar por la música de las pérfidas sirenas.

O decirle a la guiñadora falsa:

—"¡Apa, hiena!" A la vuelta lo venden tinto.

Porque la tierra le llamaba para lo que nos llama a todos, es decir, para metérsenos en el seno, para inhumarnos, para enterrarnos.

Pero, la tierra tampoco llama a nadie, y menos a los jóvenes, a quienes se sacude y hace rodar y resbalar por su falda como piedras.

No. La tierra no llama a nadie. Eso son patrañas de los empresarios de guerras, de los simoniacos del patriotismo, de los fraguadores de hecatombes.

Los padres no quieren que sus hijos mueran, sino que vivan. Quieren que vivan vigorosos y hermosos y no que mueran gloriosos.

La patria de los ricos, decía Gustavo Hervé cuando era hombre de bien, no merece la sangre de los pobres. El hombre no es un animal de mosquete, como lo definía el abate Jerónimo Coignard. No es para selectos la leva, la sumisión cordera, el guantelete de reitre.

A Francia, mejor que con las armas, pudo servirla Adriano Bertrand con los libros en la mano, pluma en puño y en la trinchera de su escritorio.

Pero, ya su caso es desesperado, ya no tiene remedio. Muerto el can, muerta la rabia.

Más conviene dar puñaladas al fantasma, tirar estocadas a la quimera, que a él lo arrastró al sepulcro, que troncho su temprana y lozana juventud para convertirla en un guiñapo, en una "loque sanglante".

Conviene contrarrestar el veneno, que sin dosificar contienen estos libros que desde 1919 vienen de Francia.

¡Qué literatura, vive Dios, la de la postguerra! Mala y perniciosa literatura. Literatura de tontos de remate, de mutilados morales, de guerreros por fuerza, de muertos sin ganas, como este desgraciado Bertrand, héroe "malgré lui", cuyo libro hemos hojeado en un paréntesis de ocio, en un rato que hemos querido echar a perros.

Angel SAMBLANCAT.

Monos y monadas

¿A que no?

Jugamos lo que tenemos como emblema de machos, a que esa mula no pare. Sería una novedad, un prodigio de los que ojos humanos no han visto nunca. ¡Una huelga general, los cañaheones! ¡Nao treunos terra!

Jugamos eso que hemos dicho, porque estamos seguros de no perderlo —¡si no, cualquier día!— a que no paren esos montes o montones.

Si no hubiera fondos sindicales que conservar para sacar la tripa de mal año, gobiernos que se enfurecen cuando se le hace eso —se le declara una huelga— machacteros impertinentes que a lo mejor le arruinan a uno la salud, y unos cuarluchos demasiado incómodos en las comisarías, entonces sí, sería posible el acontecimiento.

Con todo eso ¡macanas! cualquiera se mete en camisas de once varas, excesivamente anchas para tan diminutos bichos como son los camaleones.

Al milico de la esquina, que se lo contaran a la asamblea que realizaremos mañana 14, a las 20.30, en Méjico 2070, donde trataremos la continuación de la anterior extraordinaria.

Contra la ley-ladrona todos los hombres que se precien de tales tienen el deber de concurrir.

Queda pendiente la actitud que hemos de asumir y nuestros medios para afrontar dignamente esta lucha.

LA COOMISION

Comité de Relaciones de Obreros Panaderos de Buenos Aires.

Ponemos en conocimiento de todos los obreros panaderos y demás gremios, que en la asamblea general extraordinaria realizada

Franqueza

El alcalde dijo al juez que lo iba a matar de necesidad, por chambón.

Se trata de un tal Castellanos, que le cantó la castilla al pretor de San Juan porque no le pagaba el sueldo.

Y el otro, con una franqueza, que quisiéramos ver en cuantos nos azotan desde cualquier alcaldía, retrucóle, que a mal trabajo, mala paga. El juez se ha conchabado para hacer lo que manda el alcalde y no el Código. Como éste se empeñara en andar a tomo con el Código y no con el alcalde, ahora lo manda cobrar a casa del libraco famoso.

Véase la prueba:

«La conversación sostenida entre ambos funcionarios, según versión autorizada que merece entera fe, fué subiendo de tono entre ambos, y ninguno de los cargos formulados por el gobernador, respecto a la conducta del juez, fué dejado sin contestar por éste, que defendió su autonomía e independencia como miembro del poder judicial. El gobernador Cantoni expresó claramente al juez doctor Castellanos que no se abonaban ni se abonarán los sueldos de su jugado, porque considera que la conducta del juez en el asunto de la libertad del periodista señor Domingo A Elizondo, director del «Diario Nuevo», entrañaba una falta de consecuencia política para con el partido que lo había investido del cargo de magistrado y se refirió luego a una resolución del juez del crimen relacionada con la libertad del señor Elizondo, decretada por el juez Castellanos, en virtud del recurso de «habeas corpus» que le fué presentado. Terminó el gobernador manifestando al juez que la forma de terminar esa incidencia sería la renuncia del magistrado, o de lo contrario el juicio político que será promovido oportunamente si no renunciaba, y en cuyo éxito tenía confianza por la unanimidad con que cuenta el Ejecutivo en la Cámara de Diputados».

Casi nos va resultando simpático el mastuerzo aquel.

Nunca hemos visto tanta franqueza junta en un alcalde solo.

—(o)—

De la responsabilidad

La vida del militante anarquista, por lo mismo que debe ser ejemplo y factor de propaganda, es preciso que sea abierta a todas las miradas, que su actuación se desenvuelva con claridad meridiana en todo lo concerniente a las relaciones con la colectividad y con sus afines. Porque quien ha contraído la grave responsabilidad de actuar en el terreno de la revolución social asociado a la falange de idealistas que luchan al margen de la ley, debe dar pruebas en todo momento de que merece la confianza y la solidaridad de sus compañeros. Poco favor se hace a sí mismo quien no observa una conducta bien clara y bien despejada de toda sombra. No podrá gozar de la confianza de los que se han dado enteros a la propaganda de la idea, ni deberá pretenderlo si quiera, puesto que la confianza se conquista con el buen comportamiento, surge del valor moral que emane de la actuación del militante.

La responsabilidad debe ser la garantía del anarquista en sus relaciones con la colectividad, la solvencia moral que le da derecho a la consideración y confianza de los compañeros. Quien carezca de estas condiciones, mal puede pretender ingerencia en los asuntos más serios de la propaganda. Porque la revolución social no es cosa de chiquilines. Los inconsecuentes, los informales, no tienen ninguna influencia en ese medio, porque carecen de la fuerza moral que da la responsabilidad.

Llamarse a sí mismo anarquista no cuesta ningún esfuerzo; el caso es conducirse como anarquista en todos los terrenos que se pise: en el hogar, en la calle, en la asamblea, etc., es decir, ajustar su conducta al ideal que se pretende servir. No es portando un pesado bagaje de ideas conservadoras para imponerlas en el hogar y en el trato con la vecindad como se ha de sentar plaza de anarquista. La dualidad es la mejor prueba de inconsecuencia y de irresponsabilidad moral en dos terrenos opuestos, significa no tener ninguna idea, con el agravante de que tal condición es propia de todos los acomodaticios, de los que se adaptan para poder vivir lo mejor que les sea posible.

No se pretende con esto que el individuo sea perfecto en este mundo pleno de imperfecciones, donde los factores de corrupción tienen el dominio absoluto sobre el pueblo. Pero entendiendo que el anarquista es un tipo humano, que se ha superado al ambiente, de él espera la revolución social la mayor suma de consecuencia con las ideas que profesa; asimilarse lo más posible a ese modelo ha sido una que propiciamos, es uno de los deberes ineludibles del militante. Porque es un compromiso serio el que se contrae con la colectividad cuando se hace profesión de fe revolucionaria y sólo cumpliendo lo más fielmente ese compromiso se obtiene la responsabilidad necesaria para inspirar la confianza y el aprecio de los compañeros.

Las palabras no constituyen pruebas de consecuencia; los hechos, en cambio, son sentencias inapelables. A los hechos hemos de atenernos para apreciar la responsabilidad de los militantes.

—(o)—

El "honor" de unas monjas

En los hospitales de Paraná se ha producido una disidencia entre los médicos y las madrastras que allá martirizan a los desdichados enfermos.

Las «hermanas del huerto» que así se denominan las referidas madrastras, se han sentido afectadas en su honor (¡vaya un «honor» más suscentible que habían tenido esas comadrejas!) al ser reprendida una de ellas por un médico a causa de no haber desinfectado los instrumentos de una intervención quirúrgica.

Y se ha revuelto el avispero de una manera lamentable.

Según se dice, aquello no tiene compostura. Las madrastras tocadas no quieren oponerse su enojo pese a todas las tentativas de arreglo que se hacen por intervenidores amistosos. Estas se han retirado de los hospitales y están dispuestas a no volver a ello mientras no se les permita la libertad de no tocar a los enfermos a quienes no quieran dar la preferencia. El obispo y toda la curia local las apoyan decididamente en esa pretensión, según se dice, y es lógico suponerlo así. Entre las referidas «hermanitas» ha de haber algunas muy merecedoras del apoyo incondicional del obispo.

A todo esto los que sabrán ganando serán los enfermos internados en los hospitales, porque estamos seguros que la ausencia de tales madrastras será un motivo de alivio para ellos, que se ven libres de tan «honradas» inquisidoras.

—(o)—

De la infamia patronal

Cómo son martirizados los obreros en Buenos Aires

La vía crucis del proletariado que con su trabajo agotador da riqueza y holganza a los capitalistas de este país, es más dolorosa de la que generalmente se cree. Los explotadores del esfuerzo ajeno conservan aún su vieja costumbre de tratar a los obreros como a bestias de carga: a palo limpio. Y si en algunos lugares los trabajadores disfrutan de un poco de respeto, se debe a que la organización de los mismos, lo ha conquistado tras de cruentas luchas contra el patronato y no a que este haya depuesto voluntariamente su agresividad y su prepotencia de amo y señor. La mejor prueba de esto es que donde los obreros son débiles por falta de organización y conciencia de clase, los parásitos que le chupan el sudor y la sangre, no guardan con ellos ni la menor consideración; allí aparece la insolencia y la agresividad de los negreros en toda su bárbara crueldad, y los desdichados parias se hallan a merced del garrote patronal.

Pero lo que es explicable en los obrajes y demás faenas del interior, donde los amos explotan a los mas inconscientes, no lo esperaba uno encontrar, porque que no pudiera ocurrir en la «gran urbe americana», en este luminoso foco de «civilización». Y sin embargo, no hay mucho que escudriñar para encontrar en pleno Buenos Aires esos «campos de explotación medioeval», en que los trabajadores son tratados de la manera bruta! e ignominiosa que se usaba con los esclavos antiguos.

He aquí uno de esos ejemplos: En el barrio poético denominado «Parque Chacabuco» se construyen, por cuenta de la municipalidad una cantidad de casas para obreros. En una de esas construcciones, sita en las calles Asamblea y Centenera, ocurrió ayer el hecho salvaje que pasamos a relatar.

Trabajan en dichas obras un grupo de obreros italianos con un constructor de nombre Juan y un capataz llamado Humberto, también italianos —un grupo de fascistas, según parece. Había entre ellos un obrero español, contra quien el grupo de camisas negras exteriorizaba su ojeriza cada vez que tenía oportunidad. En estos días ese obrero, comprendiendo su situación incómoda en la obra y no pudiendo soportar más las impertinencias de sus «compañeros» de trabajo, trató de retirarse para dejar tranquila a la turba fascista. Al ir a cobrar sus haberes, el constructor se negó terminantemente a abonárselos; como el obrero insistiera en llamar lo que le pertenecía, el jefe de la jauría llamó a sus perros y los azuzó contra la víctima. No menos de seis individuos se abalanzaron contra ésta y la emprendieron a golpes, palos y patadas hasta derribarlo; y no se conformaron con esto, para culminar su «hazaña» el constructor lo arrastraron tirándolo por el pelo hasta que le arrancaron unos mechones en la mano.

Todo sangrado y cubierto de moretones ese obrero se nos ha presentado para demostrar que en la «gran urbe americana» y en las obras que se construyen por cuenta de una institución del Estado, se emplean con los obreros procedimientos tan bestiales como en los tiempos del feudalismo.

—(o)—

Otro tirón de la cola

¡Y no quiere laurar la jauría bolchevique! Habrá que seguir tirándola de la cola hasta conseguir el objeto. No podemos estar sin oír sus rablosos ladridos. ¡Nos hacen tanta gracia!

Lo peor para ellos es que no pasa un día sin que nos ofrezcan una oportunidad de provocar sus ladridos. Siempre tienen la cola al alcance de nuestra mano. Vean sino:

«Córdoba. — Es muy comentada la actitud del candidato a diputado por el Partido Comunista, Arturo Quevedo, que resultara favorecido con una banca por la minoría en el reciente escrutinio de las elecciones provinciales.

A pesar de la resolución tomada por la autoridad central de la agrupación, disponiendo que el electo renuncie para dar entrada a otro afiliado de la lista respectiva, consiente aquél como mayor capacidad o mérito sin duda, el señor Quevedo se resista a acatarla, juzgándola arbitraria, al parecer, y mostrándose resuelto a ocupar su puesto en el recinto legislativo».

He aquí un Quevedo que insiste en no estar quedo. A toda costa, y contra la opinión de sus compinches en trapisondas «rojas», quiere ocupar la banca parlamentaria que le ha regalado la burguesía cordobesa. De lo que, por otra parte, hace bien. Si para él se ha tirado ese zoquete ¿por qué no ha de ser él quien le clave los dientes?

Lo curioso es que ese hecho, tan comentado allá, según se dice, aquí está en un silencio. Entendemos que los usuales bolcheviquis son de orden internacional. Sin embargo, este se ha circunscripto a la capital cordobesa.

¿Por qué motivo? Los manes de Lenin reclaman más popularidad para las cosas de la «revolución»...

¡Que ladre la jauría!

—(o)—

Otra plaga en La Rioja

Sabíamos que en la provincia de La Rioja predominaba, con carácter absoluto, el hambre; que la población trabajadora se extinguía rápidamente, devorada por ese monstruo de mil cabezas y mil garganta; que sobre la cohorte de pestes, endiemias y flaiclos compañeros inseparables del horrible dragón, habían hecho presa de la desdichada población riojana y estaban ha hecho allá su cosecha de cadáveres. Pero no sabíamos, ni había pasado por nuestra imaginación, que a la par de todas las calamidades, la policía constituyera también una plaga en la desdichada provincia andina.

Una publicación de la fecha nos ha venido a sacar del error. La policía trata de competir allá con las más fieras plagas que diezman a la población. Y la tiene con las publicaciones periódisticas.

Rige para la provincia de La Rioja una ley de imprenta que permite a la policía —¡bendito sea dios!— prohibir las publicaciones que no sean de su agrado. La policía, elevada a la dignidad de censor, no pierde la oportunidad de mostrar sus conocimientos en la materia.

En estos días ha tomado muy en serio su papel y está empeñada en perseguir a un periódico de la capital provinciana. Según la referida ley, toda publicación debe tener un editor responsable que sea del agrado de la jefatura de policía, sino tendrá que verse las con los machetazos del «orden». La publicación a que aludimos apa ece bajo la responsabilidad de un diputado provincial. Y como éste no llena las exigencias de la policía, se le exige que lo cambie por otro, de lo contrario será secuestrada la edición y multado el periódico.

De modo que, ya véis, en La Rioja impera una plaga más de las que tenemos en cuenta. La policía compite allá con el hambre y su cohorte de pestes y fla'elos. Los desdichados riojanos no pueden ya con el peso de tantas calamidades juntas.

Trabajadores:

Leed y difundid

LA PROTESTA

F. Obrera Provincial de Bs. As.

Consideraciones alrededor de una ley

La odisea de un obrero accidentado.— La actitud ambigua del Sindicato U. de las Canteras de Tandil y del C. C. de la U. S. A.

Colocados como estamos, en abierta oposición contra toda reforma venida del Estado hecha ley para desviar con espejismos que toda reforma lleva en sí, la corriente antipolítica en los medios obreros, queremos hoy probar, con datos concretos, que nos servirán de elemento de juicio, a los que aun tienen fe en las reformas y en la aplicación de las leyes obreras, el fondo falso y traidor de esas reformas y la nulidad absoluta de esas leyes frente a los problemas que ellas pretenden resolver.

Las leyes

Analicemos: toda ley, tras de estirarse y encogerse hasta lo inverosímil, con tal de no lesionar en lo más mínimo a la clase adinerada, lleva en sí otros vicios y defectos que la hacen de por sí mala y nula, aun aquellas mismas leyes que pretendiendo interpretar las necesidades de los pueblos, son hechas con buenas intenciones, pero cuyo mal está en su origen. Hija de la sociedad presente, tras de no salir del marco de la misma, la apuntala al aceptar la sociedad dividida en clases: explotados y explotadores, inclinándose en consecuencia siempre en favor de los últimos.

Si los trabajadores se consultaran y se contestaran a la vez ¿qué ley favorece o ha favorecido a los trabajadores frente a sus amos? ¿Qué ley ha resuelto uno solo de los problemas que hacen infeliz a las gentes del trabajo? Seguros estamos, que el resultado de esa consulta llevaría en masa a los trabajadores a la oposición, al rechazo de todo el armatoste social, del poderío estatal y capitalista.

Pero el trabajador, además de perezoso a todo trabajo inteligente, es por excelencia ingenuo, y debido a eso cree resolver su situación presente y futura con el mísero salario que le produce su ingente labor diaria.

Para desengañarse no le bastó esa ridícula parodia de la ley de las 8 horas", conquistada en cruentas luchas por los asalariados directamente, mantenida en algunos talleres por la fuerza de la organización de oficio, y perdida donde esa fuerza no existía, a pesar de la ley que establecía la jornada máxima. Hoy mismo la mayoría de las huestas tienen su motivo inmediato en la conquista de las 8 horas de trabajo.

La ley de la protección de la mujer obrera, no se cumple, ni se ha cumplido nunca; la ley contra la explotación de la niñez, idem; la ley de accidentes del trabajo, tampoco.

Hay en este país una ley 9688, llamada de accidentes de trabajo, creada, según los legisladores, para proteger a los obreros en caso de que sean víctimas de accidentes en el trabajo; pero esta ley, como todas las leyes que tiendan a favorecer en parte a los trabajadores, no se cumple ni se cumplirá nunca. Como una demostración de lo que decimos, recojeremos al azar un caso, de los muchos de que tiene conocimiento este Consejo, el cual dará la verdadera medida de esas leyes tan cantadas por el elemento vergonzante del movimiento obrero.

Eugenio Pérez, allá por el año 1922, trabajaba en la "Cantera Nocetti" de Tandil. El 11 de febrero del mismo año, sufrió un accidente, en circunstancias que daba vuelta una piedra en presencia del capataz — un tal Merlino. Una vez en su domicilio, fué asistido por el doctor R. Arecha, a indicación del dueño de la cantera, el cual desde la puerta, a cuatro metros de distancia del herido diagnosticó y recetó.

El obrero Pérez, de acuerdo con lo que establece la ley, hizo la correspondiente denuncia. Revisado prolijamente por el doctor A. Ronzeco, diagnosticó: "Rotura de una fibra del músculo glúteo mayor".

La intervención del Departamento Nacional del Trabajo es por lo general funesta para los trabajadores en sus luchas contra el capital, y por lo mismo rechazada en el asunto del obrero Pérez. A solicitud del mismo intervino, ante el temor de ser desconocida por parte de la compañía de seguros la causa del accidente, nombrando a tal efecto al doctor R. Rey para que efectuara al accidentado un reconocimiento, enviándole a los pocos días el resultado del mismo, que expresaba lo siguiente: "Compañía Rural se hace responsable de su accidente y consecuencias".

El representante de la compañía, doctor Ronzece, a falta de aparatos, hizo bajar a Buenos Aires al accidentado, internándolo en el sanatorio Desio. Revisado por el doctor del sanatorio, reconoce "que se había producido una neuralgia en la región lumbar y columna vertebral a consecuencia del esfuerzo".

Pérez, comprendiendo que su vida peligraba en ese sanatorio, por los ensayos practicados en su cuerpo, pidió protección a la Dirección General de Higiene. Enterado el doctor Desio del paso dado por el obrero, lo dió de alta y a empujones lo echó a la calle; una vez expulsado fué internado en el hospital Alvear, donde fué atendido por los doctores Bonague y Marini.

Los camaleones en juego

Más tarde, arruinado físicamente, llegó de Nuevo a Tandil, en busca de amparo en la Unión Obrera de las Canteras, la que, presionada por el elemento quietista, que en ese tiempo aun actuaba en dicho sindicato, en una de sus asambleas resolvió hacer responsable al dueño de la cantera en que se produjo el accidente, exigiéndole el pago de los medios jornales, acuerdo que en vergonzosa connivencia con el propietario de la cantera, o contratista, fué pisoteado por el grupito de irresponsables que están al frente de dicho gremio.

La U.S.A. mete la pata

Por su parte, esta vieja institución reformista tomó intervención en el asunto, según notas selladas y firmadas de dicha "central" y la firma de su secretario, el funesto Silvetti, o Alejandro Alba, sujeto que un día, a causa de sus inmoralidades, fuera descalificado por nuestra institución regional: la F .O. R. A., intervención que se identifica en un todo a la puesta en práctica por los partidos "obreristas".

Frente a un caso como ese, y más aún cuando se cuenta con grandes probabilidades por la fuerza de la organización, de imponer directamente al dueño de la cantera las condiciones favorables al accidentado, nada hicieron.

Pero todo asalariado de las organizaciones obreras, es el mayor bien al amplio espíritu de solidaridad de los trabajadores; para ellos vale más la cotización de los asociados que la conciencia de los mismos, y atenién dose a tal razonamiento, nunca comprometen la organización y ese es el motivo de que el C. C. de la U. S. A. se halle ajustado a la legalidad, como ser consulta médica, visita al Departamento Nacional de Higiene, al Departamento Provincial de Trabajadores, y demás. A esta actitud del C. C. de la Usa, o de su secretario; a las canalladas del grupo derrotista de la Unión Obrera de la Canteras, que han encauzado por torcido camino el asunto, se debe que un obrero completamente inutilizado tenga que mendigar para atender miserabelemente las necesidades de sus 4 hijitos y de su infeliz mujer, inutilizada también para todo trabajo, a causa de las necesidades sufridas.

¿Puede decirnos el Comité Central de la U. S. A. qué valor tienen esos acuerdos de acción directa de su carta orgánica frente a casos como el que nos ocupa?

¿Pueden decirnos los actuales dirigentes de la Unión Obrera de las Canteras de Tandil a qué precio obstaculizaron y pisotearon de acuerdo con el dueño de la cantera, el pago del medio jornal al accidentado?

La Plata

Señor Eugenio Pérez.

Comunicole que si el patrón se negara a abonarle a usted su indemnización, como igualmente su asistencia médica, debe abandonar la vía voluntaria y tomar la subversiva, es decir, la vía judicial ante el juez competente. Y conste que este expediente queda reservado como elemento de juicio.

Saluda a usted atte. — Ameseder, doctor general.

Comentarios, que los hagan otros, o el mismo accidentado, que, educado en la escuela de la legalidad, se agarró a ella y siguió al pie de la letra las indicaciones de esa gente. El, que después de un nuevo análisis, practicado por el doctor José Tanno, el 7 de febrero de 1923, inició juicio contra la Cía. La Rural, con todos los requisitos que estos casos requieren, ante el juez doctor Miguel Bent. Bastó el informe falso de la Cía., dado por el doctor Arécha, en el peritaje médico y una pretendida alta dada por el doctor Desio, para que todas las esperanzas puestas en la bondad de las leyes se vinieran abajo. A pesar del informe de los doctores Breira y Justo M. Landeira, que por su condición de ajenos a los intereses controvertidos no puede ser tenido de parcial, en un todo favorable al accidentado, no así el dictamen del doctor Arecha, que niega y desconoce un primer diagnóstico y que por su condición de asalariado de la compañía de seguros tiene que producirse forzosamente favorable a la compañía demandadora.

Queda todavía en favor del accidentado la opinión imparcial del doctor José Tenno, contraria en un todo a la de los doctores de la compañía.

Como los lectores han podido ver, en este ligero estudio, con elementos de juicio alrededor de una ley marcadamente "obrerista", la que a pesar de todas las pruebas a favor del accidentado y de haber llegado el mismo a ajustarse a dicha ley y demás leyes del país ,no ha logrado ni logrará nunca cobrar la indemnización establecida.

Consideraciones

Enemigos declarados como somos de todas las leyes, por el fondo de inmoralidad que hay siempre en las mismas, no queremos hacer la defensa legal del obrero Pérez. Ya se lo hemos manifestado al mismo accidentado, cuando llegó a nosotros en busca de apoyo. La absoluta desconfianza que tenemos por toda conquista indirecta, que no sea en franca lucha y por la fuerza de la organización, nos lleva a dar este ligero informe, donde se demuestra de una manera acabada la nulitilidad y lo perniciosa de la ley, por la confusión que desde su pretendida aplicación encierra para los espíritus ingenuos.

El Consejo Provincial.

Avellaneda, abril de 1924.

Nuestra velada

Comunicamos a los compañeros que el Grupo Editor tiene organizada una velada para el 30 de abril.

Próximamente daremos a conocer el programa.

F. O. R. A.

A las entidades adheridas de Mendoza.—

Habiendo llegado a conocimiento del Consejo Federal que elementos mal inspirados de las organizaciones adheridas de esa provincia, están tramitando una alianza con entidades camaleónicas para realizar ciertos actos públicos, se le hace notar que, de acuerdo a resoluciones de carácter regional y normas establecidas, la F. O. R. A. no puede aceptar ese procedimiento.

El Consejo cumple con el deber de advertirlo a los interesados, a la vez que deja constancia ante el proletariado adherido de esa actitud, por sí, a pesar de este aviso, continuaran esas tramitaciones.

La reunión regional del 20 de agosto de 1921, ha resuelto no mantener concomitancias de ningún género con los traidores del proletariado, y el Congreso Constituyente de la Provincial de Buenos Aires propuso igual temperamento, que al ser aceptado por la F. O. R. A. tiene carácter de cosa sancionada y no puede desconocérsele, hasta que un congreso no lo resuelva.

El Consejo Federal.

S. de Resistencia Obreros Panaderos

Aprueban la actitud del Consejo Federal de la F. O. R. A.

En la reciente asamblea realizada por este gremio, previa lectura del informe sobre retiro de apoyo al boicot a la Bieckert, se resolvió aprobar la actitud asumida por el C. Federal, por entender la acertada.

Comunicado de la Sociedad de R. Oficios Varios de Orán (Salta).

Por intermedio de la presente comunicamos a las organizaciones que integran la F.O.R.A. y a los anarquistas, que esta sociedad, en asamblea realizada el día 5 del corriente, después de un detenido estudio del informe del C. F., sobre la suspensión del apoyo al boicot a la cervecería Bieckert, acordó:

Aprobar la actitud del Consejo Federal, por considerar que ha obrado con sensatez, al no permitir que se complique a la F.O.R.A. con la inmoralidad de ciertos elementos que, cobijados bajo su manto, hacen obra puramente camaleónica y cosas peores.

Al mismo tiempo se acordó solidarizarnos con el aplazamiento hecho por el Consejo de la F. O. P. Salteña a los periódicos «Ideas» y «La Antorcha», y a los elementos de ambos grupos.

Teniendo bien presente los profesionales de la cizaña y la calumnia: Al tomar estas resoluciones, no lo hacemos para acatar órdenes de ningún Consejo; lo hacemos porque de un tiempo a esta parte, venimos observando la campaña rastrera que en contra de la F. O.R.A. y LA PROTESTA han emprendido los pretensiosos «intelectuales» de toda la escoria del movimiento anarquista.

Por la Sociedad de Oficios Varios: El Secretario.

A los delegados que deben ir al interior.

Se invita a los camaradas nombrados para ir al mitin el 1º de Mayo como oradores, y a los que aún no se les había designado localidad, a concurrir a la reunión que celebrará el C. Federal, mañana lunes 14. — El Secretario.

—(o)—

Agrupación Anarquista Pro Defensa de la F.O.R.A.

Adhesiones

A la A. Pro Defensa de la F. O. R. A.

Hace tiempo que se venía fraguando la conspiración del elemento "antorchista" en contra de LA PROTESTAT y de la F. O. R. A. Primeramente con el asunto San Juan, luego con los industrialistas, recibéndolos en su seno, no obstante estar en contra de la F. O. R. A. y de LA PROTESTA. Cuando el famoso documento, partido a medias por la Usa, la "Ala" y el partido comunista, había que ver a los "antorchistas" e "industrialistas" frotarse las manos de contento, y cómo en corrillos dudaban de la sinceridad de los anarquistas, salléndoles esta vez la vaca toro. Viene luego el asunto Piccardo, asunto que "La Antorcha" no ha podido callar, por cuanto que en él iban involucrados los garbanzos de los "caballeros del ideal".

En esta emergencia azuzan la intriga en Lavadores de Autos, organismo compuesto por cierto elemento que le es adicto, carente de una finalidad propia y de responsabilidad moral. Ultimamente, este elemento fué puesto en la picota por el elemento sano del gremio, hasta llegar a los resultados finales de la expulsión, expulsión tardía, por cuanto hace tiempo que se les debía haber expulsado, porque traicionaban el pacto federal y era lógico, en esa ocasión, que la agrupación "La Antorcha" patalease, por cuanto se arrojaba a la calle a los testaferros que usaba para atacar a la F. O. R. A.

A los intrigantes de "La Antorcha", LA PROTESTA contesta con graves cargos, colectivos e individuales, y ellos no contestan, se creen que retirándose se resuelve todo. No ha de ser así; esta vez la consigna de los anarquistas y simpatizante debe ser: "o "La Antorcha" levanta los cargos que se le hacen, o "La Antorcha" desaparece".

¡Guerra a todos los intrigantes!

Mi adhesión: ¡Viva la anarquía, LA PROTESTA y la F. O. R. A.

J. PATIÑO.

Mar del Plata, abril 11 de 1924.

Pruebas para un proceso moral

Dedicado a la A. A. Pro Defensa de la F. O. R. Argentina.

La irresponsabilidad, la falta de carácter propio en el individuo, se observa a través de sus piruetas y equilibrios dentro de las agrupaciones en que actúan. Ateniéndose exclusivamente a conveniencias particulares, realizan labor derrotista, sin tener en cuenta los intereses colectivos. He aquí el por qué lo que defendieron ayer lo atacan hoy y viceversa, según convenga a sus intereses particulares. Observad un hombre o un grupo de hombres, que titulándose anarquistas, propagan una reforma en el orden sindical; y observad a la vez otro grupo también con el mismo rótulo de anarquismo, pero que no bajan al sindicato (según ellos) por no mancharse ni corromperse, pero que al aparecer la iniciativa de los primeros, toman la defensa de los sindicatos frente a esa nueva reforma que propagan los del grupo primero y para lo cual se presentan al lugar de la discusión, con esta proposición: "En nombre del grupo del periódico tal, proponemos que esa nueva reforma no se ponga a discusión, por no encontrarle valor en beneficio de la organización, y sí todo lo contrario".

Aquí se puede constatar la diferencia de conducta que separa a uno y otro grupo: el primero se coloca en una posición netamente sindicalista, es decir, de lucha de clase; y los segundos en el terreno francamente anárquico, en cuanto a esta cuestión se refiere.

Posteriormente y *no sabemos* por qué causa, el segundo grupo, que no encontraba a la proposición de los primeros valor ni para discutir sus reformas, se nos aparece poniendo a disposición de los primeros el periódico que ellos editan, para la propagación de dicha reforma. Siguiendo ese tren de contradicciones, viene a distraer por un tiempo la actividad de la organización, en sus luchas contra la explotación del hombre por el hombre.

Aquí, pues, surge otro incidente, en el que se demuestra haber intereses particulares para unos grupos, y el interés de saneamiento moral para la totalidad de la colectividad. En este nuevo incidente, se observa también cómo el interés material que existía de por medio, determina a aquellos grupos a unirse más. Y como se trataba de atacar a la F. O. R. A. y a LA PROTESTA, nada más justo que aprovechar esa coyuntura, pues si en los del grupo "La Antorcha", que es uno de "nuestros" huéspedes, existió siempre el propósito de matar un órgano anarquista para dar vida a "La Antorcha" "anarquista", no es menos cierto que los del grupo "industrialista también pretendían matar a la F. O. R. A. sólo por un despecho: por no haber sido aceptado su "industrialismo". Pero de este rechazo también es culpable "La Antorcha", por cuanto en el Congreso Local un miembro de la misma, y en su nombre, propuso o se discutiera el industrialismo. Pero si no se echaron los trastos en aquel entonces, estando tan recíamente opuestos, fué porque el mismo propósito les animaba, unos contra LA PROTESTA, y otros contra la F. O. R. A.; como LA PROTESTA no les dió carta blanca para que siguiesen en su tren de hacerse cartel y defender "nuevos" sistemas, y encontrando que allí en la otra vereda había un periódico que *tal vez* se podría sacar diario (1) y que les brindaba sus columnas, se dijeron: Allá vamos; mejor oportunidad no la encontraremos. Aprovechando, pues, esta "oportunidad", empiezan a arreciar su campaña de insidia. Sus obuses han llegado a todos los rincones; pero el proyectil que usan es de nieve, y al calor de las conciencias sanas, se deshace sin producir el efecto por ellos deseado.

La colectividad anarquista, los hombres sinceros, amantes de la verdad, tienen el deber ineludible de exigir terminantemente la definición de los hombres y los grupos, poniendo las cosas en su lugar, al par que se destruirá la nueva cizaña que se ha introducido en los organismos que responden a la F. O. R. A.

ALBOR.

(1) *A pesar de su individualismo, cuando de recibir el óbolo de los trabajadores se trata, no tienen empacho en aceptarlo, desmintiendo así su criterio individualista, de no bajar a las organizaciones para no "mancharse" ni "corromperse"...*

—(o)—

C. Pro Presos y Deportados

Cumpliendo con los acuerdos tomados en la última reunión de delegados, en la que fué renovada la comisión administrativa íntegramente, hacemos presente a todas las instituciones adheridas y a los compañeros en general, que a contar desde la fecha se hace cargo de todo lo que concierna a este Comité, la nueva comisión, compuesta en la siguiente forma:

Secretario, Severino M. Gil, delegado por Panaderos de Buenos Aires; tesorero, Secundino González, delegado por Carpinteros, Ebanistas, Aserradores y A.; vocales: delegados de la Unión Chauffeurs. Sindicato O. de la Industria del Calzado, Repartidores de Pan, Mosaístas y Centro de E. Sociales «Florentino Ameghino».

En consecuencia, a contar desde la fecha, toda correspondencia deberá ser dirigida a nombre del nuevo secretario.

Los valores y giros, al tesorero, Secundino González.

Por la comisión saliente: Miguel González; por la entrante: Severino M. Gil.

Carta abierta

Al señor Administrador de «El Trabajo».
Don Vicente Ferreiro. — Tucumán.—

Acuso recibo de su carta fecha 2 del actual, en la cual se me comunica el nombramiento de agente de «El Trabajo».

En mi carácter de trabajador amante de una sociedad de hombres libres e iguales, cúmpleme contestar, por intermedio de este vocero anarquista, LA PROTESTA, al señor de referencia y a todos los profesionales de la mentira y el engaño, que desde la Ala y la Usa quieren conducir al proletariado del riel cómo simple rebaño, para afianzar este régimen de ignominia y tiranía, que aceptar dicho nombramiento equivaldría a hacerme cómplice de todas las infamias que con nuestros compañeros anarquistas cometieron, en complicidad con la policía, los que actualmente ostentan una personalidad de mandatarios en dichas instituciones.

En el núm. 1 de dicho periódico se insulta groseramente a nuestros compañeros del sindicato de la Construcción a Chile, y a todos nosotros nos tratan de divisionistas, agentes de lo que Vds. llaman barrerismo.

Por estas razones, no me solidarizo con el periódico «El Trabajo», como tampoco con «El Proletario» y «B. P. obrero», tres cosas distintas y una misma realidad: confidentes de la policía y lacayos del capitalismo.

Santiago CORZETTO

Suncho Corral, abril de 1924.

—(o)—

Al gremio de chauffeurs

A medida que los días transcurren, constatamos, los obreros del volante, que continuamos con la Unión Chauffeurs al margen del amarillismo camaleón, que el campo de acción de esta sociedad de resistencia al capital y de combate a todo principio de autoridad, cada vez se va intensificando más con las individualidades voluntarias que a ella se asocian impregnadas de ópimismo hacia un futuro de vida más humana.

Demás está decir quienes han sido los responsables de que la Unión Chauffeurs permaneciese durante un largo período de tiempo en un estado de postración y apatía, por cuanto esos individuos claudicantes y traidores, ya son conocidos por todos los trabajadores conscientes de este gremio.

Lo que sí quiero decir a esos obreros, críticos ignorantes de las plazas y otros lugares donde donde paran los chauffeurs durante las horas de su trabajo, que nuestra separación de los sindicalistas neutros, no responde a personalismos, como ellos aseguran.

Nosotros, los socios de la Unión Chauffeurs, partimos de un principio diametralmente opuesto a los elementos desafines....

Mientras los camaleones pregonan a los obreros la necesidad de estatutos reglamentarios, acatamiento a las disposiciones de comisiones administrativas y que estén al corriente con la cotización sindical. de lo contrario, no podrán concurrir a las asambleas de sus gremios y otras muchas cosas por el estilo; nosotros, considerando que el sistema estatuario dentro de las organizaciones es una traba para el libre desenvolvimiento del individuo, recomendamos a los trabajadores el más rotundo rechazo, evitando así ser instrumentos de las comisiones.

Después de señalar esta diferencia de criterios antagónicos, uno por ser dictatorial y el otro libertario ¿quién puede decir, sin equivocarse, que nuestra separación de esos elementos retardatarios responde a personalismos? ¡Ah, compañeros trabajadores! ¿No sería mejor que en lugar de secundar y aceptar todo lo malo que los «camaleones» nos dicen de nosotros, investigaran los principios, medios y finalidades de ambas sociedades, para luego aceptar la que mejor llene vuestras aspiraciones?

Yo invito a todos los obreros que quieran organizarse, lo hagan en la Unión Chauffeurs y por ende, en la F.O.R.A. que lucha por el comunismo anárquico.

HERMIDA

—(o)—

El Suplemento de LA PROTESTA del Primero de Mayo

Como siempre, nuestra edición del 1º de Mayo será extraordinaria. Mayor número de páginas, selecto material de lectura y grabados alusivos a la fecha que se conmemora. De modo que pueda circular ese día en todas las localidades del interior, se apresurará la impresión, a fin de expedirla con anticipación suficiente.

Agentes, paqueteros, agrupaciones y sindicatos, deben formular los pedidos de ejemplares, que serán atendidos hasta el 25 del corriente.

El ejemplar valdrá 20 centavos.

AVISO

A los camaradas Mourlás y Matus, se les invita a pasar por la Redacción de este diario mañana lunes, de las 13 horas en adelante.

MOVIMIENTO OBRERO

Repart. y Dependientes de Panaderías

Este gremio, en asamblea realizada el miércoles 9, tomó los siguientes acuerdos: 1º ¿Debe mantenerse persistentemente la propaganda sobre el domingo libre, hasta conquistarlo? 2º Se trata la famosa ley de jubilaciones, y sin discusión es rechazada terminantemente.

Al ser rechazada por la asamblea, les resta el deber a todos los compañeros del gremio de no aportar un sólo centavo del salario al fondo de la caja de jubilaciones.

En consecuencia, el personal de todas las panaderías, no debe aceptar bajo ningún concepto el descuento del 5 por ciento, que los capitalistas pretenden hacer. Aceptar el descuento sería traicionar nuestra causa y favorecer los planes reaccionarios del Estado. Llevar a la práctica la resolución tomada en la asamblea es deber de todos los obreros organizados. — El Secretario.

Huelgas

Obreros en Dulce Unidos

Siguen en huelga las pastelerías y panaderías «La Princesa», San Juan 3134 y 40, y «El Centenario Independencia», Independencia 2774.—

Una vez más recomendamos a los obreros del gremio, se abstengan de ir a trabajar, hasta tanto los burgueses arreglen el conflicto que tienen pendiente con este sindicato, los cuales por los informes que tenemos no han de tardar en hacerlo dentro de muchos días, puesto que se hallan sin personal. — El Comité de huelga.

Conductores de Carros

Tropas en conflicto

Por diversas causas este gremio sostiene conflictos con los dueños de tropas siguientes: Viuda de Pantelli, la Cruz del Sud, del Vasco Ignacio y José Maskarenas.

Ningún obrero del gremio debe prestarse a traicionar estos movimientos. Los obreros huelguistas han sido sustituidos en parte por elementos del hampa, facilitados por la Liga Patriótica. — La Comisión.

Unión O. E. de Nafta

Recomendamos a los camaradas chauffeurs que por razones de táctica de lucha frente a los concesionarios de surtidores en la vía pública, carguen la nafta en los garages.

Solidaridad, trabajadores: No consuman nafta y alcoholes de la firma G. Padilla Ltda. y en los surtidores de la R D. Regules. — El Comité de huelga.

Convocatorias

Obreros Panaderos

Comité de Relaciones

Se cita a los miembros del C. de Relaciones a la reunión a efectuarse en el local de costumbre, el martes, a las 9 horas. — El Secretario.

S. de R. O. Mozos y Anexos de la Capital

La Comisión Administrativa de esta entidad, invita a todos los camaradas del gremio, sean o no socios, a la asamblea que se realizará el miércoles 16, a las 20,30 horas, en Paraná 134 (altos), para tratar la siguiente orden del día: Lectura del acta anterior; correspondencia; informe de secretaría; Informe de la F.O.R.A. sobre el retiro del apoyo del boicot a la Bieckert; Asuntos varios. — La C. Administrativa.

S. de los T. de las Barracas y M. C. de Frutos

La comisión administrativa de este sindicato, pide a los gremios que ocupan el local Deán Funes 549, manden delegados a la reunión que el comité pro local realizará el domingo 13, a las 9 horas, en nuestro local social. Por haber asuntos de importancia que tratar, se ruega puntual asistencia. — El Secretario.

Cocheros de Plaza

Se invita al gremio a la reunión que se efectuará el martes 15, a las 20,30 horas, en el local Bartolomé Mitre 3270, a objeto de normalizar la marcha del mismo, hoy un tanto interrumpida por disolución de la comisión administrativa, por haber ingresado a otros gremios los compañeros que la integraban. Dada la importancia del asunto, se requiere la presencia del mayor número de compañeros y especialmente de los que componían la comisión administrativa para que informen el estado en que se encuentra la sociedad y hagan entrega de los efectos pertenecientes a la misma. — Por varios compañeros: Jesús López.

Nota: Harán uso de la palabra un compañero de la Unión Chauffeurs y otro del sindicato de Lavadores de Autos de la Capital.

A. A. Fermín Salvochea
San Isidro—F.C.C.A.

En esta localidad se ha constituido una agrupación anarquista con el nombre del epígrafe. Los compañeros que estén de acuerdo con la iniciativa, pueden concurrir a la reunión del domingo 13 a las 13,30 horas, en Avenida Centenario 401. A esta reunión quedan invitados los compañeros de San Isidro y pueblos circunvecinos. — G. Sánchez.

Carpinteros, Aserradores y A.
(San Fernando, Tigre e Islas)

Trabajadores: Para tratar sobre la leyganzúa, se invita a los socios y no socios a la asamblea general ordinaria que se realizará en nuestro local Alsina 330, el domingo 13, a las 9 horas, para tratar la siguiente orden del día: Acta anterior; ¿qué actitud debemos asumir frente a la ley de jubilaciones?

Que nadie falte a esta importante asamblea. — La Comisión.

FEDERACION OBRERA LOCAL
(de La Plata)

El Consejo de la F. O. L. de La Plata, comunica a los gremios adheridos que el sábado 19, a las 20,30 deben enviar delegados a la reunión extraordinaria, a fin de reorganizar el consejo. De lo contrario, los pocos compañeros que actúan se verán obligados a renunciar. —El Secretario.

B. Popular "Emilio Zola"
(Talleres — F.C.S.)

Quedan invitados todos los componentes y simpatizantes de esta biblioteca, a la asamblea del domingo 13, a las 9 horas, en Alem 2185, para tratar una importante orden del día. Camaradas: Si queréis que nuestra propaganda no sea sólo un mito, debéis contribuir con nosotros a darle vida a esta institución. — La Comisión.

O. Ladrilleros y Anexos

(Sección Lomas de Zamora)

Invitamos al gremio de ladrilleros y anexos de la sección Lomas, a concurrir a la asamblea general que tendrá lugar el 20 del corriente, a las 14 horas, para tratar varios asuntos. Se ruega que nadie falte. — La Comisión.

Agrupación anarquista de E. de Comercio

Nota: — Invitamos a todos los simpatizantes y demás compañeros anarquistas del gremio de E. de Comercio y afines, a la reunión que realizaremos el domingo 13, a las 9 de la mañana, en Constitución 3151, para resolver varios asuntos de importancia. — La Agrupación.

O. Albañiles
(Avellaneda)

Quedan citados los miembros de comisión para el domingo 13, en Baudrix 511, a las 9 de la mañana, para tratar asuntos de suma importancia. Por lo importante de la reunión, también invitamos a los camaradas anarquistas del gremio a que concurran a dicha reunión. — El Secretario.

Notas Varias

COMITE PRO P. Y DEPORTADOS
Comisión control

Se avisa a las organizaciones obreras y agrupaciones anarquistas que realicen funciones o rifas a beneficio de este Comité, que la Comisión Control atiende los martes, viernes y sábados, de las 20 a las 22 horas, a efectos del control de entradas y rifas. — La Comisión control.

Sub-comité pro Presos de Santa Rosa

Recibimos íntegro el resultado de la rifa hecha circular por el sindicato de O. Estibadores de Avellaneda, por intermedio del compañero Arnaldo Mingaldo. A la F.O.R.A. y gremios adheridos, centros y agrupaciones.—

Este Subcomité pro Presos de la F. O.R.A. después de un año de existencia sin renovar ninguno de sus componentes, y como no hay compañeros que quieran reemplazarlos, han resuelto seguir todos los que abajo firman, esperando recibir la ayuda del proletariado regional. Por la libertad de nuestros presos. — Vocales: José Burgos, José Giménez y Rosendo Outerelo. — José Fonseca, tesorero. — Antonio Iglesias, secretario.

Toda correspondencia al secretario, Pico 555, Santa Rosa, F. C. O.

AVISO

Anacreonte:—Necesito su dirección por un asunto importante. Escriba a este diario. — Frid Herrera.

Se desea saber el paradero de Filadelfo González, por asuntos importantes. Escribir: Sindicato de Estibadores, Alvarado.

Se desea saber el paradero del compañero Lino Alvarez. Lo busca Perfecto Calvo. Contestar a esta administración.

Se desea saber el paradero del compañero Alejandro Sanlorenzo, que en el año 1922 estuvo en Morón y en Estación América, F. C. Oeste. Lo busca Toribio y Manuel Prieto; si alguien tuviera noticias de él, dirijanse a Piedras 817, Buenos Aires.

Manuel Vaquero desea saber el paradero de Angel Vaquero. Dirigirse a Río de Janeiro 1321.

Federación Local de Zárate

La correspondencia para esta entidad debe ser remitida a nombre del nuevo secretario Nicolás Bárcena, Gral. Pintos y Alem. — El Secretario.

O. Pintores
(Tucumán)

Solicitamos de los cuerpos de relaciones de las diversas localidades del país, nos pongan en comunicación con compañeros pintores a los efectos de la propaganda. — La Comisión.

Nota: — En lo sucesivo dirijase la correspondencia a nombre de Manuel Cerviño y Julio Díaz, para secretario y tesorero, respectivamente. Las Heras 51.

A los trabajadores del cemento armado:

Se invita a los compañeros concejeles pasen por secretaría para retirar los talonarios de recibos de acuerdo a la última reunión. — El Secretario.

Invitación
(Jujuy)

En vista que de un tiempo a esta parte el Consejo Local de la Federación Salteña viene haciendo acusaciones a la Federación Jujeña, con motivo de los sucesos de Ledesma, el que suscribe invita a los informantes del Consejo de la Prov. Tucumana y especialmente a los que actuaron como delegados de la Salteña en Jujuy en aquel tiempo para el día que ellos designen, al local de la calle Necochea 119, a hacer los cargos y a la vez levantar los que yo haré. — T. Ibáñez Medina.

Agrupación C. A. «Los Inadaptables»
(Córdoba)

Con este nombre ha quedado constituida en Córdoba una agrupación de afirmación anarquista. Por lo tanto, las agrupaciones que deseen comunicarse con ésta, pueden hacerlo, dirigiendo la correspondencia a nombre de Francisco Nieva, calle Mariano Moreno 365.

También se pide material de propaganda. Demás está recordar que en esta capital ciudad hace mucha falta. — Por la agrupación: El Secretario.

Nota: — La agrupación se reune en Alvear 79, a las 20 horas, los días miércoles.

C. de E. Sociales «Hacia la Regeneración»
(Rosario)

La correspondencia relacionada con este centro de estudios sociales, dirijase a nombre de Miguel González, Ocampo 220, Rosario.

Librería de LA PROTESTA

Luis Buchner. — **El Hombre ante la Ciencia**	1.—
Manuel J. Sauri. — **Dios no existe**	1.20
Fedor Dostoyevsky: **Crimen y Castigo** (2 tomos)	1.50
Los Presidios de Siberia	0.80
La Mujer de otro	0.80
G. Negri. — **La Crisis Religiosa**	1.—
Camile Pert. — **En Anarquía**	0.80
E. Pataud y E. Peuget. — **Cómo haremos la Revolución** (2 t.)	1.50
Barón de Holbach. — **¿Quién fué Jesucristo?**	0.80
J. A. Torres. — **Retrato de la Compañía de Jesús**	1.—
E. Muriisier. — **Enfermedades del sentimiento religioso**	1.—
Doctor R. Polacco — **Lo que deben saber todas las mujeres**	1.—
Mirabeau. — **Erotika Biblión**	1.—
Enrique Ferri — **Ciencia Positiva**	0.90
E. Ferri y Molinari. — **Los Hombres y las Cárceles, El Ocaso del Derecho Penal**	0.90
Carlos Albert. — **El Amor Libre**	0.90
Biblioteca Tierra y Libertad. — **Libertad y Comunismo**	0.80
C. Cornelissen. — **En marcha hacia la Sociedad nueva**	0.90
Ch. Dupuis. — **Origen de todos los cultos**	1.—
J. López Montenegro. — **El Botón de Fuego**	1.20
A. Mater. — **República Francesa y Vaticanismo**	0.90
Alberto Ghiraldo. — **La Canción del Deportado**	0.80
Pablo Eltbacher. — **La doctrina anarquista**	0.30
A. Kolontai — **La oposición obrera en Rusia**	0.30
Anselmo Lorenzo. — **Vía Libre**	1.—
G. Haechel. — **El Origen del Hombre**	1.—
Pí y Arsuaga. — **El Proceso de Cristo**	1.—
E. Traillo. — **El Misticismo Moderno**	1.—
Rafael Barret.—**El Dolor Paraguayo**	0.80
E. Denoy. — **¿Descendemos del mono?**	1.—
R. H. Ibarreta — **La Religión el alcance de todos**	1.20
Enrique Malatesta. — **El Comunismo Anárquico**	1.20
Carlos R. Darwin. — **El Origen del Hombre**	0.90
León Brothier. — **Historia de la Tierra**	1.—
Augusto Bebel — **La Mujer** (2 t.)	1.50
Emilio Pirovano. — **Tierra Adentro**	1.—
E. Muriisier. — **Enfermedades del Sentimiento Religioso**	1.—
A. Schopenhauer. — **El Fundamento de la Moral**	1.—
E. Vandervelde y J. Mosset. — **Los Parásitos de la Sociedad**	1.—
P. Chiniquy. — **El Cura, la Mujer y el Confesionario**	0.90
S. Zabarowsky. — **El Hombre prehistórico**	1.—
Jean Marestan. — **La Educación Sexual**	1.80
E. Reclús — **La Montaña**	0.90
W. Korolenko. — **El Imperio de la muerte**	0.90
Práxedes E. Guerrero. — **Números Rebeldes**	1.—
Rodolfo Rocker. — **Artistas y Rebeldes**	1.80
Camilo Flamarión.—**Astronomía Popular**	1.—
Carlos Malato. — **Revolución Científica, etc.**	0.90
E. Flores Magón: **Sembrando Ideas**	0.40
Semilla Libertaria (2 tomos)	1.60
Verdugos y Víctimas (drama)	0.50
Pablo Lafargue: **El Matriarcado**	1.—
Ideas de la Justicia, etc.	1.—
Ramón Cortés: **Poesías**	1.—
María	1.—
Máximo Gorki: **El Terror Bolchevista**	0.90
La Madre (2 tomos)	2.—
En la Estepa	0.80
Tierra Libre	0.80
El Enemigo	0.80
El Amo	0.80
Mi vida en la niñez	1.—
Emilio Zola: **Germinal**	1.50
Trabajo (2 tomos)	1.60
P. Mantegazza: **La Filosofía del Amor**	1.—
El Siglo Hipócrita	1.—
Fisiología del Placer 2 tomos	1.50
Los amores de los hombres, (2 t.)	1.50
Luis Fabbri: **Dictadura y Revolución**	2.—
Cartas a una mujer	0.50
Id. id. id. (tela)	1.50
Sebastián Faure: **El Dolor Universal**	1.—
Mi Comunismo	2.—
Id. Id. (tela)	3.50
Temas Subversivos, Colección de 12 folletos	1.50
Víctor Hugo. **Los Trabajadores del Mar (2 t.)**	1.50
Memorias de un Rebelde	0.90
Con Tinta Roja	0.90
R. González Pacheco: **Carteles**	1.—
Teatro	0.80
Pedro Kropotkine: **Palabras de un Rebelde**	0.90
El Apoyo Mutuo	1.60
La Conquista del Pan	0.50
La Ciencia Moderna, etc.	0.80
El Estado	0.50
Id. id. en tela	1.50
Memorias de un Revolucionario (3 tomos)	1.80
Enrique Nido: **El Pensamiento Filosófico y el Anarquismo**	0.90
Páginas de Afirmación	0.30
Federico Urales: **Sociología Anarquista**	0.90
Sembrando Flores (en tela)	1.—
Los Hijos del Amor	0.80
León Tolstoy: **La Guerra y la Paz. (3 t).**	2.20
Ana Karenina. (2 tomos)	1.60
Resurrección, (2 tomos)	1.60
Amor y Libertad	0.80
G. M. Bessédo. — **Lo que todos deberían saber**	0.80
Anselmo Lorenzo. — **Justo Vives**	0.80
Juan Grave. — **Tierra Libre**	0.80
Hacia una Sociedad de Productores	0.50
E. Malatesta. — **Páginas de Lucha Cotidiana**	1.—

EDITORIAL MODERNA
(A $ 0 50 el tomo)

Volumen I. — Páginas de un descontento, por Máximo Gorki

Volumen II. — Evolución y Revolución, por Eliseo Reclús.

Volumen III. — La Guerra, por Octavio Mirbeau.

Volumen IV. — Ensayos sobre moral, por Pedro Kropotkin.

Volumen V. — En Siberia, por Wladimiro Korolenko.

Volumen IV. — La coacción moral, por Ricardo Mella.

Volumen VII.—Un enemigo del pueblo, por Henrik Ibsen.

Volumen VIII. — Crítica Libertaria, por Max Nettlau.

Volumen IX. — Bola de sebo, por Guy de Maupassant.

Volumen X. — Estudios Sociológicos, por Edward Carpenter.

IMPORTANTE

Todo pedido debe venir acompañado del importe correspondiente y de lo contrario no será atendido. Contra nuestra voluntad, nos vemos obligados a tomar esta medida, que cumpliremos sin excepción, pues son muchos los compañeros que nos hacen pedidos de libros y luego por una u otra causa se olvidan de remitir el importe, resultando que la venta de libros, en vez de ayudar a la vida del diario, viene a perjudicarla.

A los agentes y paqueteros que se dediquen a la venta, le haremos un descuento, siempre que nos hagan pedidos por cantidad.

De los folletos editados por la casa, podemos servir cantidades para los Centros, Agrupaciones, Bibliotecas y Sociedades Obreras que los destinen a distribuir gratis. A estos pedidos haremos un descuento excepcional según la cantidad.

A todo pedido que debamos servir por correo se debe acompañar para franqueo por certificado, de lo contrario, no nos responsabilizaremos de la pérdida u extravío.

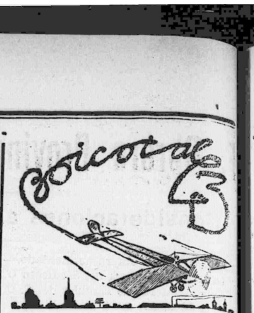

Comité pro defensa Victorino Alvarez

Los compañeros que deseen hacer donaciones pro fondos para la defensa del camarada encarcelado, pueden dirigirse a este Comité, en B. Mitre 3270.

Al mismo tiempo notificamos a los obreros chauffeurs, que dicho Comité, ha puesto en circulación varias listas al mismo efecto, perfectamente firmadas y autorizadas con el sello de la Unión Chauffeurs. — Por el Comité: El Secretario.

Nota: En la Administración de LA PROTESTA se reciben donaciones con el mismo objeto.

Federación Obrera de Sindicatos Ferroviarios

Pro folleto Federalismo y Centralismo:

Solicitamos a todos los sindicatos, agrupaciones y compañeros, la devolución de las listas de suscripción pro folleto Federalismo y Centralismo, que editará esta entidad.

Motiva este pedido el hecho de considerar este Comité Representativo que ha llegado el momento de poner manos a la obra empeñada por los simpatizantes de la misma.

Quien no quiera enviar los valores y las listas a nombre de Marino Craig, San Blas 1332, Bs. Aires, puede hacerlo a las administraciones de nuestros periódicos, los que, como es de práctica, acusarán recibo de las cantidades recibidas. —El Comité Representativo.

MAR DEL PLATA

Rifa organizada por el Comité Pro Presos de Mar del Plata, a beneficio por partes iguales de dicho comité y del de la Capital. La rifa se sorteará el 30 de Abril, en la velada que dicho Comité tiene organizada para dicha fecha en el teatro-circo «Romano».

PREMIOS

1º Un winchester calibre 44 y
2º Un cuadro al carbón del malogrado Wilckens.

Precio de la boleta: pesos 0.50.

Liga de E. Racionalista

A los socios y compañeros en general les comunicamos que hemos trasladado nuestra secretaría, biblioteca y sala de lectura a la calle Paraná 134, donde diariamente un compañero atenderá de 20,30 a 22 horas, a los compañeros lectores.

Pedimos a las agrupaciones que editen periódicos o folletos, nos envíen un ejemplar para nuestra mesa de lectura. La correspondencia dirijase a nombre del secretario. — Por la Comisión: El Secretario.

Funciones y Conferencias

Biblioteca Popular "Juan B. Alberdi"
(Valentín Alsina)

Invitamos a los obreros de Valentín Alsina y villas circunvecinas, a la conferencia que esta institución realizará el domingo 13, a las 15 horas, en el cruce de las calles Boulevard Alsina y Paso de Burgos (plaza Constitución), donde harán uso de la palabra varios compañeros sobre la ley de jubilaciones y otros temas de vital importancia. — El secretario.

Agrupación de Propaganda Ideológica
(Victoria, F. C. C. A.)

Trabajadores: esta institución os invita a la conferencia pública que tiene organizada para el domingo 13, a las 16 horas, en la plazoleta de la estación Victoria, F. C. C. A.

Hablará el compañero E. Roqué sobre el tema: "Las ideas sociales", y otros camaradas sobre tópicos de actualidad. Trabajadores, no faltéis.

C. de E. S. "Hacia la Regeneración"
(Rosario)

Efectuará una conferencia pública el domingo 13, a las 15 horas, en Necochea y Río Bamba, la que versará sobre problemas culturales e ideológicos. Se invita a los trabajadores en general y a los anarquistas en particular.

S. de Resistencia O. Ladrilleros y A.

Asamblea y conferencia, que se llevará a cabo el domingo 13, a las 15 horas, en las calles Deán Funes y San Martín (Parada Agüero).

Es nuestro deber recordar la situación de la infinidad de trabajadores presos por el solo delito de luchar por el bienestar de la clase trabajadora, y otros asuntos que son de suma importancia. Esperamos que no faltaréis a este acto. — La comisión seccional.